

**GUÍA DOCENTE CURSO
2016/17**

Datos de la asignatura	
Nombre	Asesoramiento en contratación pública y sectores regulados
Titulación	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía
Carácter	Optativo
Período	2º Semestre
Créditos ECTS	3
Módulo	Derecho de las políticas públicas

Datos del profesorado y equipo responsable	
Profesores	Carlos Vázquez y Juan José Lavilla
Equipo responsable	Director: Antonio Alonso atimon@icade.comillas.edu Coordinadora: M ^{ra} Ángeles Bengoechea mabengoechea@icade.comillas.edu Tutora: Ángeles Martínez amartinez@comillas.edu
Teléfono	91 542 28 00
Tutorías	Previa cita: Martes a viernes, hasta las 18:30 h

Aportación al perfil profesional de la titulación

Permite al alumno adquirir un conocimiento exhaustivo del asesoramiento en dos ámbitos específicos del Derecho público con gran impacto en la práctica profesional de dicha rama del Derecho como son la contratación pública y los sectores regulados. El alumno adquirirá los conocimientos necesarios sobre cuáles son los conocimientos jurídico-profesionales necesarios para asesorar a clientes en dichas materias, desarrollando la capacidad de poder elaborar documentos y escritos profesionales sobre dichas materias.

COMPETENCIAS GENÉRICAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CG1. Capacidad de análisis y síntesis

CG4. Capacidad de resolución de problemas

CG7. Capacidad de trabajo en un contexto internacional

CG10. Capacidad de desarrollo de un aprendizaje autónomo

CG12. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica

CG13. Capacidad de negociación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CE1. Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el Grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o de conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento

RA2: Posee y desarrolla funciones de asesoramiento a clientes en un ámbito concreto del ejercicio de la abogacía

RA3: Sabe evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto para los clientes en un ámbito concreto del ejercicio de la abogacía

RA4: Sabe defender los intereses de sus clientes ante Tribunales o autoridades públicas de un rama concreta del ejercicio de la abogacía

CE10. Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional

RA1: Sabe seleccionar la mejor estrategia de defensa de los derechos de los clientes ante la jurisdicción mercantil, contencioso-administrativa, civil y penal especial o laboral o en los procedimientos administrativo y económico-administrativo.

CE13. Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

RA1: Sabe exponer oralmente argumentos jurídicos en un ámbito tanto procesal como extraprocesal en la rama del Derecho de Empresa, Derecho de los Poderes Públicos, regulación administrativa y políticas comunitarias, Derecho de las Relaciones Jurídicas Privadas o Derecho de la Tributación

RA2: Sabe redactar argumentos jurídicos en un ámbito tanto procesal como extraprocesal en la rama del Derecho de Empresa, Derecho de los Poderes Públicos, regulación administrativa y políticas comunitarias, Derecho de las Relaciones Jurídicas Privadas o Derecho de la Tributación

CE21. Desarrollar conocimientos avanzados sobre el régimen jurídico de los contratos del sector público, tanto en sus ámbitos de adjudicación, ejecución y extinción y sobre las vías jurídicas para reclamar sus incumplimientos o cumplimientos defectuosos, y sobre los sectores regulados

RA1: Posee conocimientos avanzados sobre el régimen jurídico de los contratos del sector público, pudiendo asesorar tanto a Instituciones Públicas como a particulares en la suscripción de dichos contratos como en los conflictos que surjan al amparo de su desarrollo y ejecución, conociendo desde una perspectiva profesional cuáles son las facultades de interpretación y ejecución de los contratos por parte de la Administración Pública y cuáles son los requisitos exigidos a los terceros para poder contratar con la Administración, sabe revisar rigurosa y críticamente tales modalidades de contratos y los requisitos y condiciones de contratación y conoce las vías jurídicas para reclamar sus incumplimientos o cumplimientos defectuosos

BLOQUES Y CONTENIDOS

BLOQUE 1. Asesoramiento en contratación pública

1. Objeto y ámbito de aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público
2. Modalidades de contratos del sector público
3. Contratación "in house"
4. Partes en un contrato del sector público
5. Organización administrativa para la gestión de la contratación pública
SUPUESTO PRÁCTICO: Régimen jurídico aplicable a un contrato de obras
6. Objeto, precio y cuantía del contrato
7. Garantía exigibles en la contratación del sector público
8. Invalidez de los contratos, con especial referencia al recurso especial de contratación
SUPUESTO PRÁCTICO: Acreditación de la solvencia en un contrato de servicios
9. Preparación de los contratos del sector público
10. Adjudicación de los contratos del sector público
11. Racionalización técnica de la contratación
SUPUESTO PRÁCTICO: Licitación de un contrato de suministro por el procedimiento restringido.
12. Efectos de los contratos
13. Modificación de los contratos
14. Resolución de los contratos
15. Cesión de los contratos
16. Normas especiales de los contratos de obras, suministros y servicios
SUPUESTO PRÁCTICO: Modificación y revisión de precios.
17. Normas especial de los contratos de concesión de obra pública
18. Normas especiales de los contratos de gestión de servicios públicos
19. Normas especiales de los contratos de colaboración público privada

SUPUESTO PRÁCTICO: Reequilibrio económico financiero en un contrato de concesión de obra pública

BLOQUE 2. Asesoramiento en sectores regulados

1. Fuentes del régimen jurídico del sector eléctrico y principios generales del mismo.
2. La Administración Pública de la electricidad. En particular, la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia.
3. La producción de electricidad. En particular, sistema de fijación de precios de la energía en los diferentes mercados eléctricos.
4. La producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables.
5. Arbitraje internacional en materia de energía. Particular referencia a las modificaciones en el régimen retributivo de la energía producida a partir de fuentes renovables.
6. Transporte, distribución y comercialización de electricidad. Particular referencia al precio voluntario para el pequeño consumidor y al bono social.
7. El déficit tarifario en el sector eléctrico.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía

- BLANQUER CRIADO, D.V., Los contratos del sector público, Tirant lo Blanch, Valencia, 2013
- CANALES GIL, A., Comentarios a la contratación de las Administraciones Públicas en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, 2013.
- MORENO MOLINA, J.A. y PLEITE GUADAMILLAS, F., Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, estudio sistemático, La Ley Actualidad, 2012.
- YAÑEZ DÍAZ, C., Ley de Contratos del Sector Público, Texto Refundido, Tirant lo Blanch, Valencia, 2012.
- MORENO GIL, O., Contratos administrativos, legislación y jurisprudencia, Cívitas, Madrid, 2012.
- MORENO MOLINA, J.A. y PLEITE GUADAMILLAS, F., La nueva Ley de Contratos de Sector Público. Estudio sistemático, Editorial La Ley, 2011.
- VEGA LOMBANA, C., Estudio sistemático de la Ley de Contratos del Sector Publico, Ministerio de Defensa, 2012.

- MUÑOZ MACHADO, S., SERRANO GONZÁLEZ, M. y BACIGALUPO SAGGESE, M., *Derecho de la regulación económica, III. Sector energético*, Iustel, dos volúmenes, Madrid, 2009.

Bibliografía Complementaria (Monografías especializadas)

- ESCRIHUELA, F.J., La contratación del sector público. Especial referencia a los contratos de servicio y suministro, La Ley Actualidad, 2012.
- BLANQUER CRIADO, D., La concesión de servicio público, Tirant lo Blanch, Valencia, 2012.
- MENÉNDEZ MENÉNDEZ, A., Instrumentos españoles de colaboración publico-privada. El contrato de concesión de obras publicas, Thompson-Civitas, Madrid, 2010.

Páginas web

<http://www.minhap.gob.es>

Materiales

Materiales de apoyo a las clases: presentaciones, apuntes y casos prácticos elaborados por el profesor, disponibles en la plataforma Moodle.

METODOLOGÍA DOCENTE (3 ECTS = 75 HORAS)

Metodología presencial: Actividades (30 horas)

Lecciones de carácter expositivo sobre los principales requisitos y conocimientos para actuar profesionalmente en el asesoramiento en el ámbito de la contratación pública y de los sectores económicos regulados

Método del caso: supuestos reales planteados por el profesor, y debatidos, a fin de analizar las particularidades del asesoramiento y actuación profesional en el ámbito de la contratación pública y de los sectores económicos regulados

Se desarrollarán simulaciones de actuaciones extraprocesales y procesales en dichos ámbitos de asesoramiento profesional con el fin de analizar su contenido y tener una visión práctica de cada tema.

Adicionalmente se solicitará a los alumnos la redacción de escritos y documentos.

Metodología no presencial: Actividades (45 horas)

Resolución de supuestos prácticos planteados por el profesor.

Trabajo práctico sobre los contenidos que integran la asignatura

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

La evaluación de alumno se realiza en base a:

1. La asistencia del alumno a clase (10% de la nota)
2. Preparación y participación activa en debates en las clases y actividades prácticas (40% de la nota)
3. Prueba o caso final, pudiendo elegir el profesor entre la preparación previa por el alumno (ya sea con carácter individual o en grupo), entrega por escrito y discusión en clase de un caso práctico, o la realización en clase de un caso práctico individual o una prueba de evaluación (50% de la nota).